

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8818

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 6 DE ENERO DE 1937

San Francisco, 7. Teléfono 157

Avia- a la alor ne

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. Caudillo: el General Franco

PARTE OFICIAL

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA DE HOY

Radio Pontevedra.—Salamanca, 5.—EJERCITO DEL NORTE. 5.ª DIVISION.—Sin novedad, con ligeros tiroteos.

6.ª DIVISION.—Se han rechazado ataques en la zona de Villarreal, San Pedro, próximo de Ustiano. En los demás frentes de esta división, fuego de Infantería y Artillería.

DIVISIONES 7.ª Y 8.ª.—Sin novedad.

FRENTE DE MADRID.—Se han efectuado pequeños avances sin

trascendencia. Se han recogido seiscientos veintisiete muertos, en gran parte extranjeros, del combate del día de ayer. Igualmente se recogió abundantísimo material de guerra.

En los distintos puntos del frente de Madrid, así como en la mayoría de las divisiones, se han presentado a nuestras filas milicianos cuyo número en el día de ayer excedió de doscientos cincuenta.

EJERCITO DEL SUR.—Sin novedad.

(Información oficial recibida por la Estación E. A. 8-A. S., a las órdenes de la Comandancia Militar.)

Sección habla Salamanca

Alocución del general Millán Astray

Salamanca, 5.—Hemos obtenido una victoria en las dos guerras. En la guerra con las armas combatiendo en la tierra y en el aire. La victoria está expresada sobriamente en los partes oficiales del Cuartel general del caudillo. Nuestras tropas han avanzado brillantísimamente, obteniendo absolutamente todos los objetivos. El empuje de nuestros soldados, conducidos por sus jefes, ha sido arrollador. Se han ocupado las posiciones, las líneas de trincheras, los pueblos, los bosques, las colinas, las carreteras, cuanto se había ordenado y se había previsto en las decisiones del mando. Y, sobre todo, el enemigo ha retrocedido huyendo. Lo ocupado por nosotros es nuestro y allí estamos. Los que sigan atentamente la guerra sobre el mapa que pongan las banderas donde los partes oficiales dicen.

En la guerra, la victoria es avanzar; la derrota, retroceder. Los que en la guerra quieren persistir y si los atacan abandonan sus posiciones es que han perdido, que han sido derrotados, todo lo demás son infundios, juegos para disculparse. Lo extraordinario de esta victoria ganada por la fuerza de las armas es que hemos obtenido otra victoria: haber vencido en campo abierto también a la mentira técnica, ruso-judío-soviética infame, en lucha, con la verdad, escueta, clara, castellana, española. Ya ayer han dicho las radios rojas: "hoy se ha combatido intensamente en los sectores de Villa Nueva del Pardiño, las Rosas y el Plantillo. Es verdad, nuestras fuerzas tuvieron que replegarse" y hoy han dicho: "En el día de hoy se está sosteniendo

una fuerte lucha en el cerco de Madrid" y enseguida añade: "No es el momento de ella en el que se gana la guerra, sino después de haber pasado". Los comunistas confiesan ahora paladinamente su derrota. Dicen que no es en un momento en el que se gana la guerra, sino después de haber acabado. La apreciación es una perogrullada. Sin embargo—Perogrullo también dijo la verdad—decimos al enemigo que la guerra se gana después de haber acabado las operaciones; que todas las operaciones que hemos emprendido las hemos ganado y que así hemos de seguir. La victoria es para nosotros. Hoy, por vez primera, los rojos dicen la verdad, si bien mezclada con mentiras.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA FALSA

Desmentimos absolutamente la noticia que da cierta Prensa extranjera, de haber desembarcado en Cádiz voluntarios italianos.

UNA NOTICIA QUE HORRIPILA

Esta noticia horripila. Pergraban—300 mujeres y niños procedentes de Madrid, y que por orden de la Generalidad debían de ser atendidos por el Comité de Puigcerda, no han sido asistidos por éstos y han sido mandados por ellos a otro pueblo, donde tampoco han sido atendidos, y de este a otro, etc. La triste caravana, muerta de hambre y frío, no ha encontrado hasta la fecha donde ser atendida. Ahí tienen un asunto los dibujantes y caricaturistas del marxismo.

(Información captada por la Estación Radiotelegráfica de Falange Española número 7.)

Charla del general Queipo de Llano

Sevilla, 5.—Buenas noches, señores.

Los marxistas andan alborotados con la detención por los buques de guerra alemanes de los barcos rojos. En esta labor les ayuda a vociferar Moscú, y dicen que la escuadra alemana apresó un barco rojo en aguas jurisdiccionales españolas y añaden, con el afán de complicar las cosas, que han bombardeado también barcos ingleses, franceses y belgas.

Moscú dice que Alemania ha tomado posiciones ventajosas frente a la plaza de Gibraltar y que efectúa concentraciones de soldados en la frontera francesa, para en caso de una guerra. ¡Como si Inglaterra no tuviese policía para vigilar cualquier movimiento contrario, ni Francia vigilase su frontera, para darse cuenta de cualquier concentración! Todo esto obedece a la campaña judía-masónica trama-

da por Moscú. Nuestros barcos han detenido en Gibraltar un barco ruso que llevaba un cargamento de material de guerra para los rojos. Es una forma práctica de respetar el pacto de no intervención.

Radio de Málaga ha dicho que un barco marxista chocó a la entrada del puerto con una mina y se hundió. Consecuencias lógicas de la guerra, si hubiese sido hecho por ellos no tenía importancia, pero como lo hemos hecho nosotros, es una canallada.

Hemos cogido en el frente de Córdoba unos dos mil kilómetros cuadrados de terreno y ellos dicen que los abandonaron.

En Villa del Río confiesan ya que les hemos ocasionado grandes pérdidas, entre ellas han tenido que lamentar la de un general ruso, a quien seguramente pertenecía la

(Pasa a la página CUATRO)

La Delegación Militar de Prensa comenzará el domingo su labor de propaganda

Oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores la labor encomendada a la Delegación de Prensa de esta capital e hicimos resaltar incluso la trascendencia de esa labor de propaganda patriótica y españolista consistente en llevar al ánimo, al corazón del pueblo la significación del movimiento nacionalista.

De acuerdo, pues, con lo preceptuado, el domingo próximo comenzará el plan de conferencias, recorriéndose los pueblos que a continuación se expresan:

En Icod, a las diez y media de la mañana Oradores: don José María del Campo, juez de Primera Instancia e Instrucción del partido; don Andrés de Lorenzo Cáceres, don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, abogado.

En Garachico, a las doce. Oradores: don José María del Campo y don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona.

En Los Silos, a las tres y media. Oradores: don José María del Cam-

po y don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona.

En Buenavista, a las cuatro y cuarto. Oradores: don Andrés de Lorenzo Cáceres y don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona.

En Icod, a las cinco y media. Oradores: don José Arenchibia Montesdeoca, alcalde de la ciudad, y don Rafael Díaz-Llanos.

Estos actos indudablemente darán el fruto deseado. Hacer patria, darla a conocer—¡el ignorar la Patria nos ha causado tantas desgracias!—y llevar a la voz de la Nueva España a todos los rincones, es una de las tantas facetas del amplio programa nacional que no puede olvidarse un momento.

Por esto las autoridades del Archipiélago, con muy buen acierto han organizado esta cruzada de cultura a cargo de la Delegación de Prensa, cuyos colaboradores en compañía del delegado, señor Díaz-Llanos (don Rafael), comenzarán el domingo, como hemos dicho, a desarrollar el aludido plan que calificamos de altamente patriótico.

Un Dios chiquitito...

Tumbado Herodes por lo que oía consultó a los letrados. Cuando ellos le respondieron, dijo a los Magos:

—Debe estar en Belén. Salieron los reyes del palacio. Repitió el más viejo:

—¿Nos ha dicho que está en Belén?—preguntó el rey negro.

—¿Su luz a ver volveremos?

Exclamó entonces el tercero:

—¡Qué extraño! El sin saberlo...

Entretanto, Herodes miraba a lo alto, nervioso, frenético, buscando en los cielos la señal del rey niño, de aquel rey pequeño.

Fuera ya de la ciudad, los tres viajeros ven aparecerse la luz blanca, potente, grande, que alumbró su sendero, y, de regocijo plenos, siguieron andando y forjando proyectos para, cuando pudieran ofre-

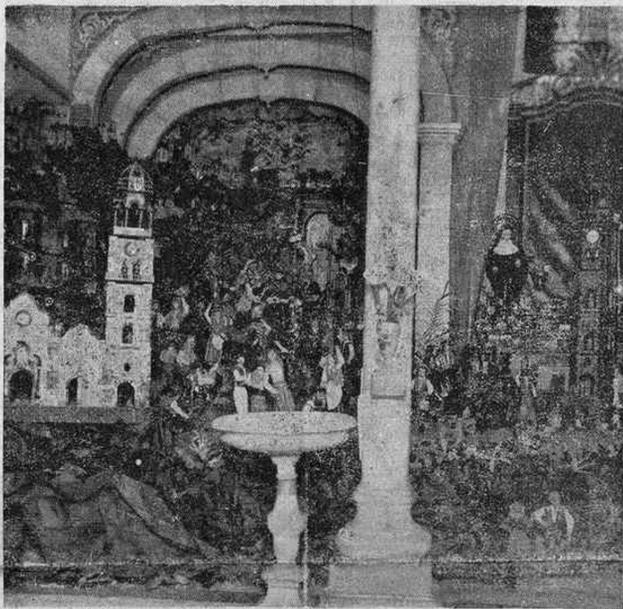
ha dicho algo y al ver que vacila le empuja.

—Oye, desgraciado: ¿es que aún dudas? Ese usurpará tu corona, hundirá tu fuerza, te convertirá en polvo, ¡serás nada! Estás a tiempo.

Después, ha habido fulgor de aceros: maldición de madres; ¡las manos lleva teñidas en sangre! Intentó apagar un brillo, ahogar un ser, exterminar un reino, para dormir tranquilo.

Ya llegan los Magos. Va bajando la estrella. Pero, no hay por allí ningún palacio; no hay soldados que guarden las puertas.

Solo hay una cueva. Solo unos pastores. Solo la pobreza. Pero ellos no se extrañan; ellos no se admiran. Contemplan un cuadro que es maravilla: un Dios chiquitito, un



EL ARTISTICO PORTAL DE BELEN LEVANTADO EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO Y QUE HA SIDO ADMIRADO DURANTE ESTOS DIAS POR MILLARES Y MILLARES DE FIELES

cerle, como rendimiento, las cargas preciosas que traen sus camellos.

—¡Qué palacio tan hermoso tendrá!

—¡Y qué ejércitos para defenderlo!

—Cuando tiene una estrella en los cielos, ¿qué tesoros no guardará en sus aposentos?

Hay otros ojos que miran, unos ojos que quisieran traspasar las nubes, rasgar los velos, y, de pronto, grita temblando de rabia, ronca su voz de envidia:

—¡Mirad! Mira... allí... Ahí está su poder... ¡su poder y mi ruina!

Y piensa, y siente en el corazón la segunda mordedura. Una voz le

santo que no es el padre, una Madre-Niña...

Faltan las alfombras, faltan los tapices, pedres de leopardo, mármoles ricos, guerreros y príncipes. No hay lechos reales, ni mesas de festines, guirnaldas de flores, ni esclavos gentiles, desgranar de perlas, topacios y rubíes...

Y, aunque lo ven tan pobre, tan pobre y tan chiquitito, saben que para eso tienen conocimiento divino, que son mezquinas, que son humildes, que son nada las riquezas enormes que desde el Oriente traen consigo

Maria Isabel ESLAVA.

Enero, en Tenerife. Año I de la España azul.

Un rápido paseo con el niño Santiaguito Sánchez, huérfano de Badajoz y que ha sido recogido por una familia de esta capital

por RAMITOS

En nuestra edición del primero del actual publicamos una información sobre la llegada a esta capital de tres niños huérfanos de Badajoz, cuyos padres y demás familiares fueron vilmente asesinados por los marxistas cuando aún estaba la población extremeña en poder de los mismos.

Uno de los niños ha sido recogido

do por el vecino de esta capital y apreciable amigo nuestro, don José Doña Sánchez, quien, a pesar de tener cuatro hijos, no vaciló en proñiar a esta criatura.

En la calle sorprendimos ayer tarde al señor Doña Sánchez, que en unión de tres hijos suyos y del pequeño huérfano se disponían a dar un paseo por las principales calles de la población.

No dudamos en acompañarle y de este modo pudimos conocer a fondo la odisea que vivió durante el mando de las huestes rojas el niño Santiaguito Sánchez, de 8 años de edad y natural de Badajoz. Oigámosle:

—Mi padre fué muerto por esos canallas del Frente Popular. Era jornalero y no pertenecía a ningún partido político. Trabajé únicamente, y esto lo supe después de muerto, en las elecciones últimas a favor de Calvo Sotelo.

—¿Tú no tenías más familiares?

—Je preguntamos.

—Sí, señor. Dos hermanos que se alistaron desde el comienzo del glorioso movimiento en el Tercio. Pudieron huir de Badajoz y más tarde...

—¿Más tarde qué, Santiaguito?

—Supe que los dos habían fallecido por Dios y por la Patria en la reconquista de la Imperial Ciudad de Toledo. Ahora no me queda sino una hermanita, más pequeña que yo, que según me ha dicho mi nuevo padre, llegará próximamente a Tenerife para cobijarse en el domicilio de un señor caritativo y que

(Pasa a la página CUATRO)



EL NIÑO SANTIAGUITO SANCHEZ, HUÉRFANO DE BADAJÓZ, EN UNIÓN DE TRES DE LOS HIJOS DEL SEÑOR DOÑA SANCHEZ, LOS CUALES LE PROFESAN YA UN GRAN CARISO.—FOTO OCANA FILM

Continúa la ofensiva nacionalista en todos los frentes. - En Madrid los rojos retroceden sufriendo grandes pérdidas. - Bilbao y Santander son duramente castigados por la aviación

GRAVES SUCEOS EN MADRID

Cádiz, 5.—Ayer se registraron en Madrid graves y sangrientos sucesos provocados por un artículo aparecido en el periódico "C. N. T." en contra de los anarco-sindicalistas, obligando estos a suspender la publicación del periódico.

Los comunistas y anarquistas contendieron furiosamente en las calles de la capital, resultando 22 muertos y 34 heridos, siendo de estos 22 gravísimos. Ayer se fusilaron en Madrid 92 personas de derechas.

Se continúa haciendo en Madrid la evacuación de mujeres, niños y ancianos, registrándose escenas conmovedoras entre los evacuantes y los familiares de estos que quedan en Madrid.

Se afirma que millares de niños que fueron evacuados para Valencia, van ya camino de Rusia a bordo de barcos rusos que llegaron a Levante, conduciendo armas y municiones y víveres.

La aviación nacionalista ha vuelto a bombardear el sector de la Moncloa, en el frente de Madrid, destruyendo gran parte de las concentraciones rojas, a las que le originó más de 500 bajas. A continuación voló sobre Madrid, desafiando a la aviación roja, la cual no apareció.

Luis Alcalá Zamora, hijo del ex Presidente de la República española, se encuentra prestando servicio en el regimiento número 40 de guarnición en Madrid, habiendo combatido al lado de los milicianos rojos. Su hermano José se ha incorporado a las Juventudes socialistas unificadas, donde presta sus servicios.

TRIGO RUSO PARA CATALUNA

Barcelona, 5.—El Gobierno catalán ha contratado con los representantes comerciales de Rusia la adquisición de 50.000 toneladas de trigo, además de otros cereales y otros productos que deberán ser entregados en Barcelona antes de fin del corriente mes para abastecer Madrid y Barcelona con destino a las milicias que se encuentran en todos los frentes.

Las milicias rojas se encargaron de todos los establecimientos y fábricas de productos químicos de propiedad alemana sin ninguna indemnización.

DE UNA EXPLOSION

Córdoba, 5.—En la explosión registrada en una fábrica de material de guerra de Barcelona, murieron 151 obreros, resultando 287 heridos. La mayoría de las víctimas son mujeres y niños que allí trabajaban.

Mirando al Valle de la Orotava

Import.-Export.

por Alfonso de Acaño

¡Alabado sea Dios!... Tierras que durante medio siglo no habían jamás visto el sol, cubiertas como estaban por el follaje perenne de los platanales, lucen ahora limpias, aradas, con sus surcos abiertos a nuevas sementeras!

Eso he visto desde la carretera al llegar a la Orotava en esta espléndida mañana invernal en que el Valle lucía su soberana belleza; y al mirar al Teide, que rutilaba al sol como si estuviese cubierto de un baño de aluminio, me ha parecido —Dios me perdone— que desde su cima, el patriarca milenarío tenía una sonrisa desdeñosa y murmuraba: "No te sorprendas ni te abristes; los platanales se van, más que por la furia del ciclón, por la incomprensión absurda de los humanos. La culpa es vuestra. No hubiese habido ciclón y también se hubieran ido, pues jamás ha podido subsistir negocio alguno en que el costo sea superior al precio de venta".

Y es verdad; desde hace mucho tiempo, la tierra ha estado percibiendo por kilo de plátanos producido bastante menos de lo que costaba. ¿Causas? Archaicoidas: mano de obra anual carísima; gastos y gabelas hasta el muelle inverosímiles; fletes los más caros del mundo; y luego, para colmo, una serie de gentes import-export manejándolos en los mercados con el desenfado de quien no tiene nada que perder.

Ahora mismo me dicen que en Sevilla se están vendiendo los plátanos a peseta la docena, o sea, a unos ochenta céntimos el kilo; y de estos ochenta céntimos, ¿cuántos llegan a manos del agricultor? Más vale no contestar.

¡Y esto, a los seis meses de este movimiento salvador y glorioso, que lleva un aliento de justicia, de austeridad y de honra cristiana, que ha sido como una bendición del cielo!

Yo rindo aquí debido homenaje a nuestro general don Angel Dolla Lahoz: mucho bien ha hecho con sus acertados bandos, y desde el primer día se ha preocupado hondamente del problema de los plátanos. Lo ha estudiado a fondo y me consta que lo conoce en sus más pequeños detalles. Nadie mejor que él conoce las raíces que están chupando la savia de la agricultura canaria y llevando estas islas a la ruina por la suave pendiente del artificioso interés particular interpuesto entre la tierra y el consumidor de los frutos que produce.

Todos sabemos, además, lo que es su capacidad de trabajo, su patriotismo inmaculado, su voluntad de hierro y su ardiente deseo de arrancar de cuajo las malas hierbas que el viejo liberalismo y la roja democracia habían sembrado entre platanales y tomates. ¿Es mucho pedirle que proteja los platanales que aun quedan en pie, haciendo en forma para que el producto de los plátanos que se consumen en España y en el Extranjero vaya—como es justicia—a manos de quienes los producen?

Organizar, dirigir, encauzar la exportación con un reglamento férreo que sólo mire al supremo interés de salvar la agricultura canaria. Que cese de una vez para siempre ese libertinaje comercial hecho bajo la égida del dios Mercurio, que se lleva el dinero producido por los plátanos y los tomates canarios al bolsillo de los que aquí y fuera de aquí ni tienen plátanos ni siquiera los comen.

Al lanzar hace pocos días el S. O. S., contemplando los daños inmensos producidos por el ciclón, yo dije que estábamos en vísperas de una dolorosa tragedia; hoy puedo afirmar que la tragedia agrícola está en marcha y que es urgentísimo obrar para impedir que se consuma.

Debo añadir, porque así lo siento y lo pienso, que tengo la más fervorosa confianza en que don Angel Dolla Lahoz corte de un tijeretazo el nudo gordiano que nos asfixia y aleje para siempre el fantasma de la ruina que se cierne sobre la agricultura isleña.

Orotava, 5 de enero de 1936.

nica de sociedad

hecho viaje para la Península... De su viaje a la Península ha regresado el capitán de Estado Mayor con destino a esta Comandancia General, don Luciano García Michifina.

Continúa enfermo el respetable señor don Benito Pérez Armas. Mejora notablemente de su enfermedad el abogado don Ramón Gil Roldán.

Se están celebrando unas Misas Gregorianas en el Colegio de las Dominicas de La Laguna, por el alma de doña Cándida Feo de Bello, de San Miguel.

En esta capital ha dejado de existir una hija del funcionario del

Se pone en conocimiento de los interesados, que hayan solicitado acceder a los beneficios de la ley de 25 de junio de 1935, que concedía las exenciones de 5 y 20 años de la contribución urbana, que hasta el día 30 del corriente mes se podrán presentar las solicitudes y demás documentos justificativos necesarios, siempre que las obras se hayan terminado en el mes de diciembre y que de dicha terminación no hayan transcurrido 30 días, hasta que se presenten en esta Administración de Propiedades.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 1937.—El administrador de Propiedades y C. Territorial, ALFONSO DIAZ-FLARES.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA
Miércoles 6, vapor LEON Y CASTILLO, a las 22, para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián.

BLUE STAR LINE
Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y América del Sur.

Taller Patriótico de Tenerife

Taller Patriótico de Tenerife.—Relación de ropas hechas enviadas a este Taller con destino a los soldados en operaciones: XXIV

ARONA. Doña María Domitila, 0'25 centimos; doña Ignacia González, 1200 gramos lana; doña María González, una manta y una sábana; don Ricardo Tavio, 175 pesetas; doña Lucila Delgado, una manta; doña Silvana García, 3 kilos de lana; don Eloy García Tello, 2 camisetas; don Diego Reverón, una camiseta; don Juan González Sanjuán, dos camisetas; don Juan Bethencourt Herrera, 4 camisetas; don Antonio García León, una camiseta; don José Peraza, una camiseta; don Agustín Alayón, una manta; don Francisco González, una manta y una camiseta; doña María Lorenza, ocho kilos lana; don José María Delgado, una camiseta; don Juan Martín Marrero, 150 pesetas; don Alfredo Sierra Melo, una manta; don Gregorio Sierra Melo, 1 manta; don Domingo González, dos pares calcetines; don José Martín Marrero, 2 pesetas; doña Lucía Reverón, una manta; doña Antonia Reverón, una manta; don Luis Bello, una camiseta; doña María García Álvarez, una camiseta; doña Leonor Fernández, una camiseta; don Anselmo García Álvarez, una camiseta; doña Luisa Reyes, una camiseta; doña Leandra Valgúin, 3 pesetas; doña Eulalia Melo, una peseta.—LA COMISION.

Relación de ropas hecha enviadas a este Taller con destino a los soldados en operaciones XXXV. Doña María Alayón, una peseta; don Francisco Pérez Baz, 1 manta; don Leopoldo Domínguez, 4 kilos de lana; don José Martín Rodríguez, 5 pesetas; don Antonio Díaz García, una camiseta; don Sixto Alayón, una toalla; don Antonio Domínguez Alfonso, 50 pesetas; don Pedro Melo, una manta; don Juan Melo Tavio, 500 gramos de lana; varios vecinos del pago del Valle, seis mantas, seis pares de calcetines, 7 sábanas, pañuelos una camiseta-abrigo y 60 pesetas. Doña Candelaria Oramas de Peraza, 3 tapa-bocas; doña Dolores B. de Vilaplana, un vestido hecho y dos almohadas; doña Julia Ruiz de Artega, un jersey; señora de López, dos vestidos de franela para niñas; doña Elena Fuentes, un jersey y una bufanda; señorita Concha Medina, dos vestidos de punto para niñas; señorita Nélida Regidor, dos vestidos de crepé de niño; don Fernando Siluto de Alvarez, un jersey; señora Yourteff, un traje de niña, dos camisetas y un traje de niño. ARICO. El Río envía el siguiente material sanitario, adquirido con el importe de una colecta entre las chicas de dicho pueblo y 5 pesetas donadas por la señora doña Justa Díaz Flores, viuda de Saavedra, vendidas en T. núm. 7, doce; vendidas en T. núm. 8, dieciséis; pañuelos triangulares, diez.

Señorita Celestina Riesgo, un chaleco y dos tapabocas; señorita Margarita Hernández de Hamilton, tres chalecos; doña Mencías Beattell, dos tapabocas; don José Cascajo, cuatro tapa-bocas, 12 pañuelos, dos camisetas, una manta y 12 calcetines; señoritas Purita y Tinita Barbuzano, seis camisas, dos camisetas, 3 pantalones y dos trajes; doña Isabel Díaz de Losada, tres trajes y tres pantalones.—LA COMISION.

La función extraordinaria que se celebrará en el Cine Numancia, poniéndose en escena la graciosa comedia "Mi abuelita, la pobre...", será el viernes, ocho, a las cinco y media de la tarde, rogándose al público la mayor puntualidad, por ser preciso que se termine el espectáculo antes de la Sección de Cine de las ocho.

Como hay gran demanda de localidades, se suplica recojan los encargos lo antes posible en el local del Taller Patriótico.—LA COMISION. Suscripción patriótica para la

Agrupación de Acción Ciudadana. Se interesa la comparecencia en esta oficina de los señores don Angel Martínez Martínez, don José M. del Castillo, don Luis Marrero Díaz, don Manuel Mesa Hernández, don Manuel Correa Rodríguez, don Carlos Martínez Unda Morgay y don Emilio Hurtado Martínez, para asuntos que le interesan. Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1937.—El comandante jefe, p. o. Javier Riquelme.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6. Nombramiento merecido. El Boletín Oficial del Estado nacionalista publica el nombramiento de Inspector de los servicios telefónicos en la zona ocupada por nuestro glorioso Ejército, a favor de don Demetrio Mestre Fernández, quien hasta hace poco tiempo dirigió en estas islas los servicios de la Compañía Telefónica. Con este motivo el señor Mestre Fernández, distinguido amigo nuestro, está recibiendo numerosos telegramas de felicitación y que nosotros hacemos sinceramente asimismo.

confección de material sanitario, quirúrgico y vestuario para los actuales servicios de la Patria. VI

RELACION DE DONANTES: Barrio de la Corujera de Santa Ursula.—SIXTA PERAZA GARCIA, 50 pesetas; ROSARIO GUTIERREZ GARCIA, 2; TOMASA GUTIERREZ PEREZ, 0'25; MAXIMINA PERAZA PACHECO, 1; ANTONIA MARTIN GARCIA, 0'50; CEFERINA GOMEZ GUTIERREZ, 0'50; MARIA GUTIERREZ PERAZA, 1; ASCENSION ZAMORA DIAZ, 1; ADELDA GUTIERREZ RODRIGUEZ, 2; ANTONIA GONZALEZ GUTIERREZ, 1; CARMEN PEREZ PACHECO, 0'50; LUCIO MESA GARCIA, 0'50; MARIA GONZALEZ, 1; PETRA PACHECO GONZALEZ, 0'50; AURORA QUINTERO GUTIERREZ, 1; DOLORES GARCIA DE LEON, 1; MARIA GUTIERREZ PEREZ, 1; AURORA MESA RODRIGUEZ, 1; MARIA MESA RODRIGUEZ, 0'40; AGUSTINA MESA, 0'30; FELISA GONZALEZ, 1; MARIA GONZALEZ, 0'40; MARIA RODRIGUEZ GOMEZ, 1; CAMMEN GARCIA, 0'25; AURELIA GARCIA CALZADILLA, 1; MANUELA GUTIERREZ YANES, 1; MARIA YUMAR, 2; URSULA GUTIERREZ YANES, 1; DELFINA GARCIA MARTIN, 1; MARIA DE MESA QUINTERO, 0'50; MARIA RODRIGUEZ, 0'50; SIBERIA PEREZ DE LEON, 0'50; EUFEMIA MESA QUINTERO, 1; ADELA HERNANDEZ GARCIA, 1; GUADALUPE BELLO, 1; MARTINA SANCHEZ, 0'50; VICTORIA PEREZ GUTIERREZ, 2; JUANA MESA GARCIA, 2; ANGELA GUZMAN, 0'50; ROSARIO GARCIA CORREA, 1; JULIA PERAZA GUTIERREZ, 1; MARIA PERAZA GARCIA, 10.—Total, 96'85.—LA COMISION.

Relación de ropas hechas enviadas a este Taller con destino a los soldados en operaciones XXXIII. ARONA. Doña Paula Fraga, 1600 gramos de lana; don Carlos Alfonso, una manta; doña Candelaria Ramos, una manta; don Benjamin Rodríguez, 0'10 centimos; don Julián Mena, 1 peseta; don Benjamin Rodríguez, 900 gramos de lana; don Julián Mena, una peseta; don Antonio Alayón, una sábana; don Antonio Nieves, 2 pesetas; doña Angela Alayón, 0'40 centimos; don Sebastián García, una sábana; doña Genoveva Frias, dos camisetas; doña Luisa Frias, una peseta; don Inocencio Hernández, una peseta; doña Genoveva Frias, una peseta; don Juan Reverón, una manta; doña Salomé Domínguez, 1400 gramos lana; doña Cipriana García, una manta; don Carlos Delgado, 2 pesetas; doña Romualda Oliva García, 1200 gramos de lana; don Manuel García y García, una peseta y 500 gramos de lana; doña Isabel Gaspar, una camiseta; don Francisco Mena, una manta; don Agustín Toledo, un par de calcetines; don Francisco Cabrera, una manta; don Benito García, un par de calcetines; don Juan Risco, una sábana; don Francisco Domínguez, una manta; don Agustín Mena, una sábana; don Juan Risco Domínguez, una sábana; don Alejandro Sierra, una sábana.—LA COMISION.

COMUNIDAD DE EXPLORACION DE AGUAS DENOMINADA "LAS LAJITAS" Tacoronte CONVOCATORIA De orden del señor presidente accidental se convoca a los señores comuneros para que concurran a celebrar su junta general ordinaria el día 10 del corriente y hora de las once, en el local del Cine Metropolitano, de esta localidad.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Designación del nuevo Consejo de Administración para el año en curso. 3.—Examen de cuentas del año que finalizó. 4.—Dar cuenta de la gestión del Consejo durante su actuación. 5.—Resolver sobre la comprobación de los fieles distribuidores y manifestaciones de los señores partícipes. Tacoronte, 1 de enero de 1937.—El secretario, TOMAS SANCHEZ.—Visto bueno, el presidente accidental, C. GARCIA DORTA.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Designación del nuevo Consejo de Administración para el año en curso. 3.—Examen de cuentas del año que finalizó. 4.—Dar cuenta de la gestión del Consejo durante su actuación. 5.—Resolver sobre la comprobación de los fieles distribuidores y manifestaciones de los señores partícipes. Tacoronte, 1 de enero de 1937.—El secretario, TOMAS SANCHEZ.—Visto bueno, el presidente accidental, C. GARCIA DORTA.

ORDEN DEL DIA 1.—Lectura del acta anterior. 2.—Designación del nuevo Consejo de Administración para el año en curso. 3.—Examen de cuentas del año que finalizó. 4.—Dar cuenta de la gestión del Consejo durante su actuación. 5.—Resolver sobre la comprobación de los fieles distribuidores y manifestaciones de los señores partícipes. Tacoronte, 1 de enero de 1937.—El secretario, TOMAS SANCHEZ.—Visto bueno, el presidente accidental, C. GARCIA DORTA.

AGUINALDO DEL SOLDADO Por la Agrupación de Acción Ciudadana de La Laguna se ha hecho los pasados días una colecta para hacer llegar en estas Navidades un recuerdo nuestro a las fuerzas que de esta provincia luchan en la Península por la causa de España, siendo muy lucida la recaudación según se demuestra con los siguientes totales: Recaudado en Guamasa, 519'50 pesetas; idem en Las Mercedes, 155'50; en Las Canteras, 213'25; en Valle de Guerra, 111'00; en Punta Hidalgo, 200'00; en Tejina, 230'70; en el distrito primero del casco (Grupo de don Narciso de Vera), 5.355'40; en el distrito segundo (Grupo de don Juan Benítez de Lujo), 1.948'45; en el distrito tercero (Grupo de don Amaro Cambreling), 494'55; en el distrito cuarto (Grupo de don Alfredo de Torres), 2.114'75; en Tegueste, 238'75; en el Sobradillo, 793'00; en Llano del Moro, 250'00; en el Chorrillo, 92'55; en La Esperanza, 136'30; en el Tablero, 100'35; en Taco, 144'70.—Total, 13.149'75 pesetas.

OFICINAS EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIR SE AL CONSERJE.

LA SEÑORA Doña Gloria Bertrán de Lis y Sánchez del Aguila Su viudo, don Alcibiades Hernández Mora; sus hijos, don Luis y don Constantino (ausentes), don Antonio y don Alcibiades; sus hermanos, don Luis, don Fernando y doña Luisa (ausentes), doña Enriqueta y doña Ana María, madre y hermanos políticos y demás parientes, Rucgan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 7, a las ocho de la mañana, en la capilla de la Orden Terceira, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 6 de enero de 1937.

EN EL RADIO CLUB TENERIFE Esta tarde se celebrará una emisión extraordinaria a cargo de maestros y niños de las Escuelas nacionales

Hoy, a las dos y media de la tarde, con motivo de la festividad de Reyes, se verificará ante el micrófono del Radio Club Tenerife, una emisión extraordinaria a cargo de maestros y niños de las escuelas nacionales de esta capital, con arreglo al siguiente e interesante programa: 1.—Palabras iniciales a cargo de doña Susana Villavicencio, inspectora jefe de Primera Enseñanza. 2.—"Himno del Regimiento Infantería Tenerife", por Banda y coros. 3.—"Cristo Vuelve", sonetos por la niña Aurorita González. 4.—"Ser Español", por el niño Juan León. 5.—Intermedio por la Banda del Regimiento de Tenerife, bajo la dirección del maestro Terol. 6.—"Romance lírico del Alcazar", por la directora del Grupo Escolar de Salamanca, doña Josefina Tresguerras. 7.—"Himno de los Cadetes de Infantería", por Banda y coros. 8.—"Saludo a los Flechas", por la niña Meca Vilar. 9.—"Himno de Fulange Española", por los niños de las Escuelas nacionales. 10.—"Su comentario poético", por la señorita Consuelo Díaz Pérez, maestra nacional de la Orotava. 11.—Resumen por don José Pérez Andreu, teniente coronel y delegado militar en la Enseñanza primaria.

COMUNIDAD EL TORRENTE CONVOCATORIA Por la presente se convoca a todos los asociados que a la misma pertenecían, para que concurran a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 del actual, a las dos de la tarde, en el sitio de costumbre, o al día siguiente a la misma hora si no hubiere número suficiente de socios, para tratar de los siguientes acuerdos: 1.—Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación, si procede. 2.—Presentación de cuentas. 3.—Nombramiento de vocal primero por renuncia de éste. 4.—Manifestaciones de los señores socios. 5.—Manifestaciones de la presidencia. Taganana, 5 de enero de 1936.—El secretario, Leopoldo Negrin.—Visto bueno, el presidente, Ramón Sosa.

Rebajó casi treinta kilos "Odiosa gordura" eliminada Una enfermera dice cómo Kruschen la ayudó Parece casi increíble cómo una persona puede perder tanto como treinta kilos de peso sin incomodidad, y sin que su salud sufra por ello. Sin embargo, esta enfermera ha rebajado esa cantidad, y actualmente se siente mejor de salud de lo que se sentía antes. Lo siguiente es copia de una carta en que esta enfermera nos da cuenta de su sorprendente rebaja de peso: "Muchas veces los pacientes me preguntaban cómo es que mi peso rebajó de unos 95 kilos a poco más de 60, y les contesto que fueron las sales Kruschen. La gordura es odiosa, y una gran molestia cuando una debe llevar una vida activa. Cuando empecé a tomar Kruschen, era para el reumatismo, y me encontré con que estaba rebajando de peso y mejorando mi salud en general. De manera que continué tomando estas Sales, y seguí perdiendo peso, hasta ahora en que es de poco más de 60 kilos, y me siento mucho mejor de salud. Recomendando vehementemente las Sales Kruschen a mis pacientes, para aliviarlos de exceso de peso, reumatismo, mal de estómago, etcétera". N. S. El exceso de grasa se debe principalmente al mal funcionamiento de los órganos internos, que permiten la acumulación de desperdicios, lo que trae aparejada la obstrucción del sistema. Tomadas cada mañana, las Sales Kruschen efectúan una limpieza regular, suave y perfectamente natural del organismo, eliminando de él estos desperdicios que lo embarazan. Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias y droguerías.

La festividad de Reyes en el Hospital de Niños Se nos comunica por la Junta de Damas del Hospitalito, que la fiesta anual que con motivo de Reyes se acostumbraba celebrar en dicho centro benéfico, quedará reducida este año a la merienda extraordinaria y reparto de juguetes a los enfermitos, no habiéndose cursado invitación a los socios y público en general, con motivo de guardarse estrictamente el luto por su inolvidable director don Diego Guigou y Costa. A dicho acto asistirán únicamente las Damas de la Junta y los familiares de los niños acogidos al Hospitalito.

Radio Club Tenerife CONVOCATORIA Por la presente se convoca a los señores socios de este Radio Club Tenerife, para la Junta General Ordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 15 del actual y hora de las seis de la tarde, de primera convocatoria y a las seis y treinta, de segunda, en el antiguo local del Circulo Mercantil, calle San Francisco número 13, con sujeción al siguiente ORDEN DEL DIA 1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. 2.—Lectura de la memoria anual reglamentaria. 3.—Presentación de cuentas. 4.—Rectificación de algunos artículos de nuestro reglamento. 5.—Elección de la Junta Directiva para 1937. 6.—Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios. Sta. Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1937.—El secretario accidental, Enrique Díaz Expósito.—Visto bueno, el presidente, Elias Ramos González.

El importante Consejo de Guerra de mañana contra 61 procesados por el delito de traición EN ESTE CONSEJO SE DESCUBRIRÁ A TODOS LOS DIRIGENTES MARXISTAS QUE REALIZARON HECHOS REPUGNANTES Y QUE PREPARABAN UN COMplot EN FAVOR DE LA CAUSA ANARQUICA El interés público sigue en aumento con el fin de asistir al Consejo de Guerra que mañana, a las nueve, se celebrará en esta Audiencia Territorial, con el fin de ver y fallar la causa seguida contra el maestro armero Fernando Rodríguez Domínguez; brigada Emilio Pastor Antón; cabos Manuel Díaz Camacho, Manuel Quijada Pacheco y Francisco Millán Rull; músico Miguel Varea Serrano; soldado Pedro Prieto Morote y ocho individuos más, todos del Regimiento de Infantería de Tenerife número 38, y paisano Gutenberg Pérez Martín y cuarenta y cinco individuos más, por el delito de traición. Estos procesados anti-españoles tramaban un complot en favor de la revolución marxista, no lográndolo porque la autoridad descubrió sus planes, y al mismo tiempo todos los pasos que proyectaban realizar para convertir a Tenerife en una región roja, después de asesinar a infinidad de autoridades y personas de orden, así como volar con dinamita los edificios oficiales y casas particulares, según la idea concebida entre los elementos de la Confederación Regional del Tra bajo y de la F. A. I.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife NOTA Formulada por la Sección la propuesta de adjudicación de Escuelas vacantes a los maestros que han de regentarlas interinamente, se ha elevado la misma a la aprobación del Ilmo. señor Rector de la Universidad y tan pronto la autorice dicha autoridad se expedirán las credenciales, títulos, etc., a fin de que los nombrados se posesionen con urgencia de sus respectivas Escuelas. Como han quedado muchas Escuelas de varones sin adjudicar por falta de aspirantes se ha resuelto por el señor Delegado Militar de Primera Enseñanza, que estas se adjudiquen a las maestras que se han quedado sin Escuela y que eran aspirantes en la presente convocatoria. Tan pronto se apruebe la propuesta por el Rectorado, la Sección publicará el respectivo anuncio para que las maestras de la lista a partir del número 62 inclusive, pidan Escuelas de varones por orden de preferencia.

EN EL RADIO CLUD TENERIFE

Conferencia pronunciada por el decano del Colegio de Abogados de La Laguna, don Antonio Oramas y Díaz-Llanos

Señores radio-oyentes: una conferencia a tono del grandioso momento que vivimos, es cometido superior a mis fuerzas, y en verdad os digo que he debido declinarlo en obsequio al Radio Club y a vosotros mismos. Pero, no me ha sido posible: reproches de la conciencia que manda poner a contribución en estos días históricos, cuanto se nos pida, y aguijones del patriotismo exaltado por la grandiosidad de la lucha, me han hecho comparecer aquí, y aquí estoy para rendir a la Patria esta modesta espontánea.

Hablar de la actual contienda como de una guerra civil entre dos bandos de ideas opuestas, que se disputan el Poder, no solo es empesquecer la cuestión, sino que es algo más, es falsearla total y absolutamente. No es esto una guerra civil, ni una lucha política, ni siquiera una lucha social. Es esta la gran cruzada de la civilización contra la barbarie, de los altos valores espirituales contra el grosero materialismo, la guerra santa contra la iniquidad y el deshonor, la contienda, invocando a nuestro insignificante Benavente, de Leandro, el gran señor, el de los activos pensamientos, el de los bellos sueños, contra Crispín, el ruin bellaco que rastrea y socava entre toda indignidad y toda miseria; y es España, quien inicia esa gran cruzada, quien se lanza a la pelea salvando a Europa y al mundo de la hecatombe, salvando a la Civilización, a la Religión, a la familia, salvando, en fin, el inapreciable tesoro de todos los valores históricos. Este es el verdadero significado de la lucha actual; esta es su grandeza.

La Historia de la Humanidad se ha debatido siempre entre dos concepciones diametralmente opuestas de la vida, esas mismas que ahora combaten en la gran pelea entablada: Espiritualismo y materialismo. La preponderancia de una u otra tendencia, marca en los pueblos su auge y su decadencia; tanto más fuertes y más grandes han sido cuanto más se han espiritualizado; los días de ruina y de oprobio coinciden con el culto de la materia en nuestra patria, como en los demás pueblos, los hechos lo han comprobado constantemente.

SE ALQUILA casa moderna y espaciosa con todo confort; dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerta con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisisana Magníficas vistas. Paraje delicioso. Puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Darán razón, don Antonio Oramas, abogado, Villalba Hervás, 25. Teléfono, 1263.

El Cristianismo, que nació en un apartado rincón de la Judea, envía su luz deslumbradora a todo el haz de la tierra, triunfa sobre las supercherías de los pueblos antiguos y sobre todas las deidades del Olimpo pagano, y triunfa, porque aquella doctrina, la más sublime que se había ofrecido a las ansias redentoras de la Humanidad, era toda espiritualidad. Inútil querrela ahogar en sangre; el martirio de sus santos no es crimen que atreva a los hijos de la buena nueva, sino acicate, exaltación y vehemencia de su magnífico apostolado; los cuerpos empujados de los cristianos, flameando en trágicos resplandores, no es sólo macabra luminaria del paseo nocturno de un Nerón: son antorchas esplendorosas que alumbran toda la redondez de la tierra; disipando las tinieblas del error materialista en que yace postrada la humanidad.

La austeridad y reciedumbre espiritual de los pueblos del Norte, que no conocieron la moliente del materialismo pagano, fué otra arrolladora que barrió la podredumbre del imperio de los Césares, y azote de Dios en la espada exterminadora de Atila; pero la Cruz del Gólgota en manos del Obispo Wulfila triunfa en el pueblo visigodo sublimizándole con su conversión al Cristianismo; y cuando en el camino de la perfección espiritual abraza el credo católico, la Iglesia hispano-goda, penetra con su espíritu todas las costumbres y prestigia a la monarquía en los inmortales concilios de Toledo, que dictan las más sabias disposiciones de la época; y produce ese pueblo hijos tan preclaros como San Isidoro de Sevilla, portentoso cerebro, "doctor excelente" como le llamó el VIII concilio toledano, que es prodigio de sabiduría y exponente magnífico del rango intelectual de la patria en aquel período.

Cuando ese alto espíritu se debilita y llega a corromperse por aires de materialismo, y el Rey Rodrigo degrada el cetro entregándose al goce de todos los placeres, y en la vesanía de la fastuosidad pretende defender el reino el diletante y de sensualidad que se había creado, sobre carro de marfil, vistiendo tela de oro y calzando coturnos de perlas y piedras preciosas, atavío muy propio de la degeneración en que su reino había caído, no es maravilla que las huestes de Turik dieran al traste con la decadente monarquía visigoda. El Islam parece entonces adueñado de España, pero un puñado de hombres, los escogidos, aquellos que sentían vivo el santo amor de la Religión y de la Patria, aquellos que conservando la lumbrada de la espiritualidad se refugiaron con las reliquias de sus mártires en la cueva de Santa María de Covadonga, son los restos ingentes de las virtudes de la raza que, con la Cruz por estandarte, impondrán la hegemonía del espíritu juntamente con las sublimidades del catolicismo en la epopeya grandiosa de la reconquista. Si el materialismo de Rodrigo perdió un reino, el espiritualismo de Pelayo va a forjar el Imperio más grande que vio la Historia, aquel en que el sol no se ponía en sus dominios.

Del refinamiento espiritual de los siglos medios, surge el alma caballeresca que cantan los romances Los Condes Fernán González y Armengol de Urgel trazan los grandes rasgos de las altas virtudes españolas que habían de culminar en los siglos siguientes. Se hace un sacerdocio del honor, del sacrificio, de la hidalguía, de la piedad, de todas las exquisiteces que pueden florecer en las almas superiores. La reina Toda de Navarra es feminista de esta sublime floración. El Cid encarna todos los prodigios de los más excelentes valores del alma.

La máxima espiritualidad religiosa, la verdadera aristocracia del espíritu, depurada en las vigillas, en el ayuno y en la penitencia bajo la sombra de los claustros monacales, libre de las torpes apertencias del cuerpo al que se cife en círculos y se doma con disciplina, asume exclusiva e íntegramente el movimiento artístico, literario y científico en la edad media. Y al calor de ese mismo espiritualismo, las ciencias más materialistas, las ciencias naturales, médicas y físicas, reciben en España cultura y desarrollo muy superior al que alcanzaron en el extranjero.

Nos acercamos a la cumbre de la gloria y se manifiesta el tesoro espiritual de la raza con genios como Alfonso el Sabio, Raimundo Lull, el Tostado, que son asombro de todos los siglos. Las energías del alma de la Patria, plébrica ya de vitalidad, coronan la obra de la Reconquista, pero los confines de España no bastan a contener el ímpetu de su foga espiritual, que se desborda, y allá van Colón y Gonzalo de Córdoba a buscar nuevas tierras para solar de las glorias españolas. Es Colón uno de los genios

de más impulsividad espiritual que ha conocido la Historia, y sin embargo, la adversidad y el desamparo amenazaron quebrar la trayectoria de su magna empresa. Sin la santa y patriótica inspiración de Fray Juan Pérez, sin el divino aliento del Cristo de la Rábida y de la Virgen de los Milagros, el intrépido navegante no hubiera afrontado los misterios del mar Tenebroso; en la unción religiosa del humilde convento nuevas energías encontró su espíritu, y las alas de aquella alma visionaria se abrieron otra vez para volar al Nuevo Mundo. El Gran Capitán lleva al corazón del mundo antiguo las virtudes de la raza, su coraje y su hidalguía, y muestra a Europa la fuerza de sus armas juntamente con su brillante cultura y con la ciencia de la política internacional, conquistando en Italia un nuevo reino para el cetro de Castilla y Aragón.

Por esa fuerza de espiritualidad que no ha igualado ningún otro pueblo, fuimos el primero del mundo. Nuestro máximo poderío material coincide con nuestro máximo vigor espiritual Carlos V. Felipe II, no son solo soberanos de un gran Imperio, son a la vez la encarnación del temple maravilloso de la raza en el zenit de su esplendor.

Las armas y las letras se funden entonces en comunión espiritual, y juntas conquistan laureles de victoria. Ercilla escribe la Araucana como bravo soldado en la guerra de Arauco. Boscan fué tan exitoso poeta como aguerrido militar. Garcilaso ofrenda su vida muriendo como un héroe en el asalto del Castillo del Muy. El autor del Quijote derrama su sangre en las aguas de Lepanto, y el gran Lope de Vega fué uno de los pocos que sobrevivieron a la catástrofe de la Invencible.

Como astros de primera magnitud fulguraron también entonces los grandes místicos: Fray Luis de Granada, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, almas sobre humanas que se anegan en los resplandores de la Divinidad. La ciencia del derecho culmina con Luis de Molina, Espinosa, Palacios, Covarrubias. La filosofía descuella en la preclara inteligencia del gran Luis Vives, Suárez y Cano son ilustres maestros de la Teología Los Argensolas, Herrera el divino, Hurtado de Mendoza, Lope de Vega, Cervantes, dan testimonio de la elevada jerarquía que conquistó nuestra Literatura.

Tamaño grandeza parece que había de ser incommovible, y sin embargo, tan pronto como se debilitan aquellas energías espirituales que le dieron nuestras glorias, solo dejan su recuerdo en el ocaso de la decadencia, de aquella rápida decadencia española que, al decir de Laveleye, es el capítulo más trágico de la historia del mundo.

La sobriedad fué sustituida por el lujo y el sibaritismo, el trabajo por la holganza. La sensibilidad y el vicio se enseñorearon de todas las clases sociales. La Religión, y esto lo explica todo, llegó a desaparecer de los corazones para dar tan solo en los labios. El materialismo, en una palabra, triunfaba plenamente, y la Historia una vez más demostraba, que no puede haber pueblos grandes y vigorosos cuando se apartan de Dios y de los nobles ideales del espíritu para entregarse al diletante y la concupiscencia. Sostener el imperio más grande de la tierra sobre el vicio y la moliente, era tanto como pretender la permanencia de un rascacielo sobre cimientos de lodo (Concluirá).

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE De orden del señor presidente y en cumplimiento del artículo 25 de los Estatutos, se convoca a Junta general reglamentaria, para el día 13 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en el Edificio Social. Sta. Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1937.—El director, J. A. Rumeu.

Notas de la Comandancia

ORDEN GENERAL DEL DIA 5 DE ENERO

Con motivo de la tradicional fiesta de los Santos Reyes Magos, el Excmo. señor Comandante General de Canarias se ha servido disponer que tanto en esta Comandancia, como en el Gobierno Militar de Las Palmas, se celebre en dicho día una recepción presidida aquí por la indicada primera autoridad, y en Las Palmas por el excelentísimo señor General Gobernador militar de aquella provincia.

A dicho acto asistirán las autoridades, corporaciones, personas invitadas, así como los señores Generales Jefes y Oficiales de la Guarnición francoespañola de servicio. La hora será, la de las 11 para las Autoridades y elementos civil, y la de las 11:15 para los militares. Traje para los palisanos, de etiqueta y para los militares, de gala kaquí con leguías.

Asimismo ha resuelto S. E. que para el citado acto se designe por el Gobernador Militar de esta Plaza una compañía con Bandera, escuadra, banda y música, que se situará con la debida anticipación, dando frente a la puerta principal del edificio para dar guardia de honor.

También concurrirá al acto una sección o pelotón de cada uno de los siguientes cuerpos y milicias con escuadra y banda, quienes las posean.

Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad, Guardia Civil, Asalto, Falange, Acción Ciudadana y Flechas.

Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día para conocimiento y cumplimiento.

ADICION A LA ORDEN GENERAL DEL DIA 5 DE ENERO

El Comandante de Infantería don Francisco Sánchez Pinto, Jefe de la Legión expedicionaria de Falange Española de Tenerife, en escrito de fecha 2 de diciembre último, desde Talavera de la Reina me dice lo que sigue:

"Excmo. señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en el día de hoy, una Sección de la segunda Bandera de esta Unidad, que se encuentra destacada, al mando del teniente don Luis Prieto Vidal, en el aeródromo de esta plaza, se vió sorprendida por la presencia de una escuadrilla de aviación enemiga, compuesta de doce o catorce aparatos, que bombardearon el aeródromo y descendieron a unos cien metros de altura, con objeto de ametrallar, como lo hicieron, a las fuerzas e individuos que se encontraban fuera de los edificios y abrigos.

La Sección de Falange Española de Tenerife, ocupó con todo orden las trincheras y puestos que el citado oficial les tiene asignados para caso de alarma, y en momento en que los aviones descendieron, abrieron fuego contra ellos, consiguiendo derribar a dos, uno de los cuales cayó a unos seiscientos metros del lugar ocupado por las fuerzas y el otro en dirección al pueblo de Parrilla.

Inmediatamente emprendieron la persecución de los tripulantes del primer avión, y como éstos se defendieron con sus pistolas, hicie-

ron fuego de fusil contra ellos, consiguiendo capturarlos, heridos ambos, uno muy grave y otro menos grave.

El señor Coronel Jefe de la Aviación del Tercio, ha felicitado a la Sección por la disciplina y valor demostrados, y ha manifestado que oficialmente y por escrito me enviará una comunicación encomiástica, para satisfacción del oficial y falangistas que tan brillantemente se han comportado.

"Dios guarde a V. E. muchos años" Lo que de orden de S. E. se publica en la adición a la general de este día para conocimiento y satisfacción de todos, haciendo presente que con esta fecha ha felicitado efusivamente al citado Jefe y fuerzas a sus órdenes por tan admirable actuación.

CURSOS DE ALFERECES PROVISIONALES

Dispuesto por el Excmo. señor Secretario de Guerra del Estado Español en telegrama de fecha 1 del actual, se celebre en esta plaza un nuevo curso para los alumnos aspirantes a Alferoces provisionales que fueron suspendidos en el cursillo celebrado en las Escuelas Militares de esta Comandancia General, S. E. se ha servido disponer lo siguiente:

Los Jefes de los Cuerpos y Milicias militarizadas a que pertenecen los individuos que se encuentren en las citadas condiciones me remitirán antes del día 10 del actual relación nominal de aquellos que deseen repetir el mencionado curso.

Lo que de orden de S. E. se publica en la Adición de este día para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Jefe de E. M., Teófilo G. Peral.

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día, el comandante de la Comandancia General de Canarias, don Rafael Lecuona Hardisson.

Imaginería, el comandante del Regimiento de Infantería número 38, don Luis Miranda Núñez.

Hospital, Infantería, tercer capitán.

Vigilancia.—Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

General gobernador militar, Alonso.—Comunicada, el comandante sargento mayor de plaza, Ramón Marracl.

NOTA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CANARIAS

Los automóviles que conduzcan personal invitado para asistir a la recepción que se celebrará en el día de hoy en la Comandancia General de Canarias, tendrán su entrada precisamente por el costado Norte de la Plaza de Weyler, y se retirarán del frente de esta Comandancia a las calles inmediatas hasta que termine la recepción.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1937.—El coronel jefe de Estado Mayor, Teófilo G. Peral.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

Con motivo de la tradicional festividad de los Santos Reyes, se considerará para todos los efectos el día de mañana como festivo. Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1937.

EN EL PARQUE RECREATIVO

Experimentos del ilusionista Baja-Tarco

Anoche debutó en el Parque Recreativo el famoso ilusionista Baja-Tarco, que realizó los siguientes experimentos a la manera de los fakires de la India:

- 1.—Horadarse con alambres rostro, garganta y pecho.
2.—Ascender sobre el filo de saúbes colocados en escalera.
3.—Clavarse a martillo un puñal de un decímetro en las fosas nasales.
4.—Comerse sin daño alguno serrín, yeso, cemento y los cristales de una bombilla; experimento realizado ante varias Facultades de Medicina como la de Madrid y Sevilla.
5.—Frotar con las manos los cristales de varias botellas y recostarse al desnudo sobre ellos.
Todas estas pruebas fueron verificadas con gran limpieza y habilidad, siendo el artífice muy aplaudido.

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos: Teniente González, Cuartel Infantería. Juan Pulido, guardia de Seguridad. Juliana Padilla González, Puerta Cansco, 55. Carmen García, Teobaldo Pówer, 3. Carmen Molowny, Salamanca. Macarías Alaminos, V Sanz, 6. Leopoldo Trujillo Quintana, Pérez Galdós, 1. Gloria García Mesa, Profesora Partos. Clotilde Díaz, Robayna, 27.

Junta Provincial de Economía

CIRCULAR Reunida la Ponencia de tasas acordó las siguientes: Jabón alemán amarillo, pastilla de 250 gm. caja de 100 pastillas con salida, 37'50; en plaza, 43'00; al detall, pastilla 0'50 céntimos. Jabón "Pluma de Oro", caja de 40 barras de 1.150 gm. la barra, con salida, 48'85; en plaza, 59'00; al detall, barra 1'50. Santa Cruz de Tenerife, 5 de enero de 1937.—El secretario de la Junta-jefe de la Sección de Economía, CARLOS REYES Y G. DE MESA.

Juzgado Militar Permanente

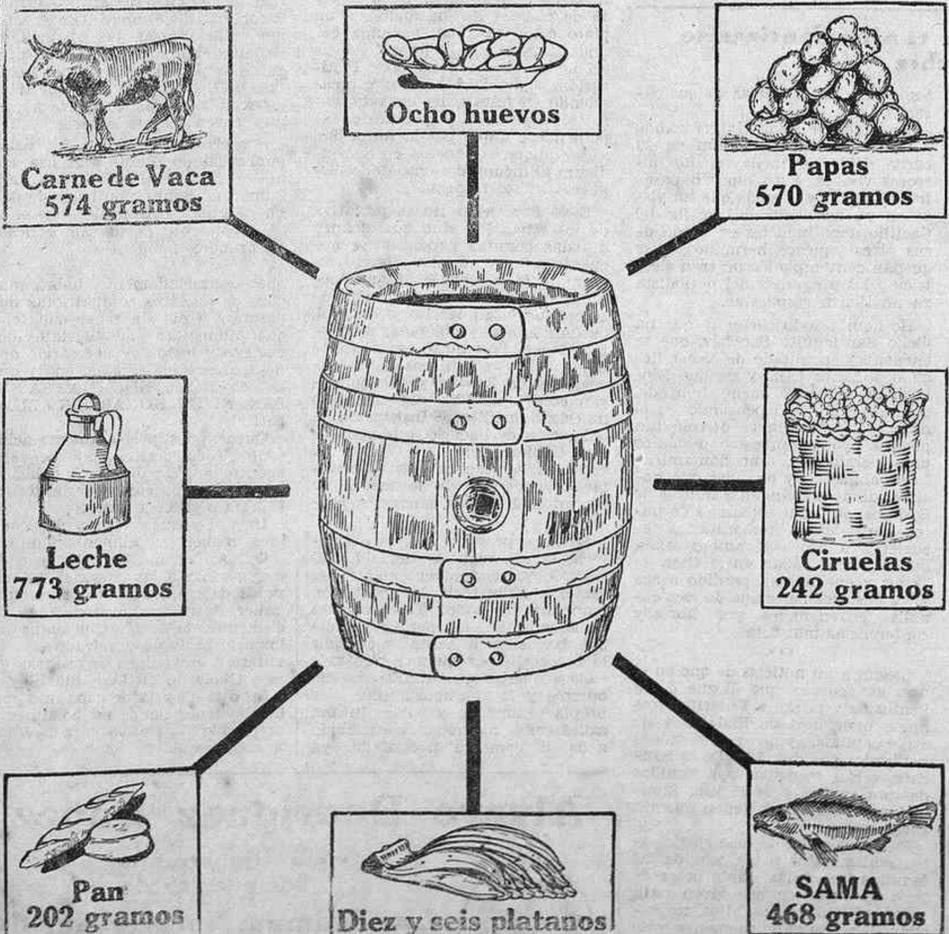
El vecino de esta capital Nazario Delgado Martín, comparecerá ante el teniente del Cuerpo de Tren, juez instructor del Permanente de esta plaza don Ramón Díaz Gutiérrez, de once a doce de la mañana de cualquier día para notificarle un asunto que le interesa.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de enero de 1937.—El teniente juez, Ramón Díaz Gutiérrez.

¡ ATENCION !

Señoras, ¿quieren recuperar la tersura del rostro por mediación de una limpieza de cutis, y ver cerrados sus poros y limpia su piel de tóxicas, barro, manchas y arrugas? Véase con la señorita del Castillo, Hotel Olsen, los lunes, jueves y sábados, de 10 de la mañana a una, y de 3 a 6 de la tarde. Santa Cruz de Tenerife.

Por contener la cerveza "La Salud" las mayores vigoroso-tortificantes CANTIDADES NUTRITIVAS y, ¡Oh Química!, que todo lo va invadiendo, por ESTAR LIBRE de toda clase de productos químicos, todos ellos dañinos a nuestro organismo, de los que varios se emplean en las cervezas, para que estas duren mucho tiempo sin alterarse, equiparándose únicamente en cuanto a su indemnidad, por estar desprovista de toda Química, al vino puro natural que se predestine a consagrar, es pues, el mejor, único, PRACTICO, verdadero, eficaz, insuperable Tónico-reconstituyente y como prueba, véase al enérgico laborioso pueblo alemán, mayor consumidor de cerveza del mundo entero.



Distintos equivalentes nutritivos de UN LITRO de cerveza "La Salud" Expéndese también en botellas y medias botellas Representante: Francisco Hernández, calle Santiago núm. 44. Tél. 1.296

Clinica DENTAL Enfermedades de la Boca y Dientes del Médico Odontólogo Miguel A. Juan Togores Viera y Clavijo, 3 alto. Teléfono, núm 1051 Consultas: de 9,30 a 12 y de 3,30 a 6.

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Pesetas Provincias al trimestre 8,00 Pesetas
Extranjero un año. 60,00 Pesetas
PAGO ADELANTADO

Madrid ofrece un verdadero aspecto desolador por la roja anarquía y por los daños sufridos

Radio Lisboa.—Madrid, 5.—Nuestro corresponsal comunica que las hordas rojas penetraron en los cementerios de San Sebastián y San Isidro, devastándolos completamente. Sin contenerse con los destrozos materiales, y mientras unos demolían los mausoleos y arrancaron las cruces, otros, los más descorazonados y salvajes, profanaron las tumbas y nichos para desenterrar a los muertos, haciéndolos objeto de comedias macabras.

Entre los mausoleos demolidos figuran los del general Primo de Rivera y don Antonio Maura, cuyos restos mortales fueron igualmente profanados escandalosamente. Una vez que hubieron desaparecido las fieras bolcheviques, se procedió por algunas personas de respeto a enterrar nuevamente a las víctimas de la furia roja.

La consecuencia de los numerosos incendios provocados por los propios rojos, y en especial de los anarquistas que campan en la capital, así como de los continuos bombardeos de artillería y de la aviación, se puede decir que, no siendo el barrio de Salamanca, que hasta ahora es el menos perjudicado de importancia que ha sufrido, casi la mayoría absoluta de las casas han quedado destruidas. En el Paseo de las Delicias no existe ni una sola casa que no haya sufrido ya los efectos destructores del fuego y las granadas, ofreciéndose al reportero atrevido un aspecto verdaderamente desolador.

LA SITUACION DE BILBAO

Paris, 5.—Una personalidad digna de todo crédito, recién llegada de Bilbao, declaró al diario "Le Matin" que la situación de la capital

vasca se hace cada vez más difícil y crítica. El presidente rojo de la llamada república vasca, Aguirre, fué dos veces víctima de un atentado. Los sindicalistas, anarquistas y comunistas están descontentos con el presidente. Además se nota en Bilbao una enorme escasez de viveres, especialmente de carne y aceite. El pan se raciona diariamente a razón de 125 gramos por cabeza.

EN CATALUÑA, LAS HORDAS SATISFACEN SUS INSTINTOS CON EL ESPECTACULO DEL CRIMEN

Barcelona, 5.—El consejero de Economía del gobierno bolchevique catalán, Santillana, declaró en el curso de una conferencia que dió recientemente que "cuando todos los camaradas hablaban de suprimir las cárceles al estallar la revolución, yo decía que era mucho más humano mantenerlas abiertas en lugar de ejecutar a diestra y siniestra a nuestros presuntos y reales enemigos. Después del 18 de julio he asistido a varias ejecuciones de facciosos, militares y paisanos. Hoy, cuando nuestros camaradas parecen haberse habituado a la idea de que la única solución ante los prisioneros es la pena capital, es decir, la ejecución, yo quiero reivindicar mi independencia, diciéndoles que las ejecuciones se han convertido ya en un espectáculo cotidiano sin efecto alguno que sirve solo para satisfacer bajos instintos y morosidades que repugnan. Eso sí, en vez de condenar a un enemigo a diez años de cárcel, lo condenaría a construir diez kilómetros de carretera o a plantar tantas miles de plantas o árboles".

Charla del general Queipo de Llano

(Viene de la página PRIMERA)

guerrera de que os he hablado estas noches pasadas, y que creímos pertenecía al tristemente célebre Galán.

La estación de Rusia dice que los hemos atacado violentamente en el frente de Madrid.

Valencia comunica que han tenido que abandonar posiciones para ocupar otras visiblemente preparadas. Fíjase bien en esto de "visiblemente preparadas".

El parte del Ministerio rojo de Marina dice que las fuerzas republicanas han tenido que repliegarse en el frente de Madrid a nuevas posiciones, pero que continúa el avance. Esto sí que tiene muchísima gracia, pues todo el mundo sabe que repliegarse es retirarse de las posiciones que se ocupaban, retrocediendo hacia la retaguardia, y si este es el movimiento ¿cómo se puede continuar el avance? Como sea hacia la retaguardia...

En lo que están todos conformes es en que nuestro bombardeo de Madrid fué verdaderamente bárbaro, como ellos dicen, causando víctimas inocentes. Sin embargo se regocijan de que su aviación haya bombardeado Lopera, Bujalance, El Carpio, etc., cuyos pobres habitantes comienzan a vivir tranquilos. Los daños ocasionados fueron sin importancia.

Se quejan de que hayamos bombardeado la zona neutral de Madrid, pero este acto salvaje asegura que está realizado por ellos para justificar los destrozos ocasionados por nosotros en otras zonas de la capital.

En Valencia, Rosemberg y Largo Caballero han celebrado una entrevista, acordando que la rendición de Madrid se va haciendo necesaria. Se dice también que el tristemente célebre Mangada ha lanzado cables proponiendo la rendición con ciertas condiciones y que el general Franco le ha contestado

El Gobierno alemán toma enérgicas medidas contra la piratería de los barcos rojos

EL AVANCE EN MADRID

Tánger, 5.—En esta capital se ha captado un radio del crucero "Graf Spee", que lo dirigía a Valencia dándole cuenta al gobierno rojo de las instrucciones que había recibido del Reich. Dicho radio decía así: "El Almirante de las fuerzas navales que navegan en aguas españolas hace saber al gobierno de Valencia lo siguiente: A continuación de la captura de los buques "Aragón" y "Martha Junquera" por la fuerza naval alemana solicita que les sea devuelto el cargamento del vapor "Palos" y el pasajero de dicho buque, reclamados repetidas veces. Contra entrega de esto se restituirán los mencionados buques. Si en el plazo de tres días cuyo término se fija el 8 de enero, a las ocho de la mañana, la restitución no se efectúa, los barcos y cargamento serán confiscados por el Gobierno alemán por el valor de común acuerdo con el Gobierno de Burgos. En caso de repetición de actos de piratería con los buques comerciales alemanes, ha decidido tomar medidas más graves." Firma el telegrama el contraalmirante von Firkse.

estas últimas horas importantes posiciones en el sector de El Escorial, siendo desesperada la situación marxista.

Quince aviones nacionalistas han bombardeado Madrid, causando importantes estragos en diferentes puntos de la ciudad, así como algunas decenas de muertos y heridos.

Con fuego de artillería se cortaron todas las comunicaciones marxistas con El Escorial.

Los rojos sufrieron una nueva y pesada derrota en el sector de Villaverde, abandonando 272 muertos y más de un centenar de heridos, habiéndoles capturado bastante material de guerra.

El corresponsal de Havas D'Hospital, comunica que las pérdidas sufridas ayer por los rojos son de mayor importancia que al principio se había creído, diciendo que en el frente de Majadahonda el enemigo tuvo 400 muertos.

SANTANDER BOMBARDEADO
Esta mañana 22 aviones nacionalistas bombardearon Santander, causando muchas víctimas y perjuicios materiales.

VITABANA INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

había recibido de Suiza siete mil fusiles y varios millones de cartuchos. Esto—dice—no es solamente doloroso, sino equivocado, pues el Gobierno Federal de su nación declaró desde el primer momento su política de no intervención en los asuntos de España, y esto no ha sido de una manera platónica, sino efectiva, siendo una prueba de ello los castigos impuestos a los contrabandistas de armas, oficinas de reclutamiento de voluntarios, etc. Dice que se ha dirigido telegráficamente al Gobierno de su país dándole cuenta de lo ocurrido y que tendrá el honor de comunicarle el resultado de sus gestiones.

He de hacer presente que lo dicho por mí fué leído en "L'Echo de Paris", y tal vez mi falta de expresión haya hecho creer al representante de Suiza que yo culpase al Gobierno Federal de esta negligencia.

El asesinato del representante diplomático belga en Madrid, se considera asunto grave en Bruselas

Bruselas, 5.—Los círculos políticos gubernamentales consideran gravísimo el incidente surgido con el diplomático belga en Madrid Mr. Berchgrave, máxime si se confirma la afirmación de que fué asesinado por los rojos. Desempeñaba prácticamente la Embajada belga en Madrid.

El senador católico Dorlotot, anunció que interpelaría sobre este incidente en el Senado al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Spaak, respecto al aspecto diplomático.

El Ministerio de Relaciones parece que espera la actitud del gobierno rojo de Valencia, a quien se sometió la cuestión.

Un diario belga insinúa, respecto al aspecto político interior, que este incidente hace suponer que si el Gobierno quiere evitar un escándalo, teniendo en cuenta que los socialistas son el más firme apoyo del Gobierno de Van Zeeland, debe resolver inmediatamente esta cuestión.

SE CONFIRMA EL APRESAMIENTO DE UN BARCO RUSO

Londres, 5.—Confirman de Gibraltar que unos barcos pesqueros armados, y al servicio del Gobierno nacional de Burgos, detuvieron al buque soviético "Komiass" en el Estrecho y le obligaron a dirigirse al puerto de Ceuta.

El buque llevaba 3.400 toneladas de material de guerra para los rojos españoles.

EL GOBIERNO ROJO DECLARA ILEGALES LOS BILLETES ESTAMPILLADOS

Paris, 5.—La Embajada del gobierno rojo en esta capital comunica que su gobierno ha publicado un decreto declarando ilegales los billetes de Banco estampillados por la Junta Nacional de Burgos y que circulan en territorio ocupado por los nacionalistas, prohibiendo su circulación. Dichos billetes, aunque estén en poder de extranjeros, no tendrán garantía de las reservas de oro del Banco de España (¿y dónde está este oro del pueblo español?) y tampoco se admitirán a efectos de pago.

Un rápido paseo con el niño Santiago Sanchez

(Viene de la página PRIMERA)

vive en la misma calle que yo, o sea en la de San Francisco.

—¿Qué recuerdos tan de la vida roja en Badajoz?

—Los rojos recorrían noche y día las calles, penetrando en todos los domicilios. Salían cargados de objetos; después, otros echaban cubos de gasolina y prendían fuego a las casas.

—¿Cómo es posible que tú presenciaras estos actos?

—Yo me encontraba en la calle. Cuando venían los aviones del general Franco nos agazapábamos en sótanos, en unión de otros niños. Yo he permanecido escondido por espacio de varios días. Junto a nosotros había mujeres de todas las edades. Se oían muchos lamentos. Voces pidiendo a Dios que entraran de una vez las fuerzas del general Yagüe y del coronel Castejón en Badajoz.

Y por fin entraron. Al pronunciar esta palabra Santiago Sánchez se le nota una alegría inmensa. Ahora habla con mayor facilidad, antes lo hacía con timidez e inquietud.

Los rojos—dice—sabiendo que llegaban los Regulares y los del Tercio, cometieron mayores crímenes y trataron de que todas las personas nos fuéramos de la capital en compañía de ellos. Recuerdo que decían:

"Tened cuidado con esas fieras de Marruecos. No respetan ni a los hombres, ni a las mujeres, ni a los niños. A todos los traspasan con sus cuchillos bien afilados."

—Nosotros, cerca de doscientos niños, estábamos escondidos en los sótanos. Llevábamos varios días comiendo pedazos chicos de pan. Cuando, de pronto, penetraron en dichos sótanos unos hombres de ojos negros y piel tostada, preguntando que si había hombres mayores. De aquel escondite se llevaron a diez. Estos hombres eran rojos, se

cia, pero nada más lejos de mi ánimo. También he de decir que "L'Echo de Paris" es un diario muy serio cuyas informaciones son siempre veraces, y lo que pudiera ocurrir es que algún comerciante suizo comprase el material con destino a otra nación, por ejemplo para Méjico, y luego se desembarcase en Valencia.

Un cargamento de naranjas de Valencia y Castellón, robadas a los cosecheros, ha llegado a Yugoslavia. Es donde únicamente pueden ser vendidas, porque ni Austria ni ninguna otra nación del centro de Europa adquirirán esta mercancía.

Y nada más tengo que decir, señores, pues el día de hoy ha sido también de calma en los frentes.

(Información captada por la Estación Radiotelegráfica de Falange Española número 7.)

LA SITUACION INTERNACIONAL MEJORA

Paris, 5.—La atención de los círculos políticos se deriva principalmente del hecho de que los asuntos españoles entran aparentemente en una nueva fase, vistas las últimas victorias nacionalistas, así como también los incidentes ocurridos en sus costas.

La posición que ocupan los periódicos se debe hacer resaltar que evitan toda crítica sobre la actitud alemana, limitándose solamente a publicar los comunicados de las agencias de Berlín.

Los periódicos "Paris Midi" e "Intransigent" reemplazan su crítica con un deseo más patente para lograr suavizar las relaciones que existen entre Francia y Alemania, de un modo análogo a las que se logró entre Italia e Inglaterra.

LA EMBAJADA ROJA EN ESTOCOLMO

Estocolmo, 5.—Isabel Palencia, nombrada ministro en Suecia por el gobierno bolchevique de Valencia, ha presentado sus credenciales al Rey Gustavo V.

Hasta ahora se vió en la imposibilidad de entrar en el edificio de la Embajada española ocupada por el ex ministro que se puso a disposición del Gobierno de Burgos.

La policía vigila continuamente el edificio en evitación de agresiones.

La embajadora se aloja en el Gran Hotel.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION NACIONAL

Cádiz, 5.—La escuadra nacionalista volvió a bombardear el fuerte de Muel, en el litoral asturiano, lanzando sobre él más de 150 granadas, quedando la fortaleza destruida y causando muchas bajas a los rojos.

Noticias radiadas desde el frente de Madrid

Radio Nacional A. Z. emitirá noticias desde el frente de Madrid, en onda de 42 metros, diariamente a las dos y media y siete y media de la tarde (hora peninsular).

En el sector de Villaverde, los rojos dejan más de 270 muertos en el campo

Córdoba, 5.—Las fuerzas rojas volvieron a atacar furiosamente el sector nacionalista de Villaverde, siendo fuertemente rechazados. El mando nacionalista dejó que la artillería roja bombardease las líneas nacionales, y creyendo entonces los rojos que los nacionalistas habían caído muertos, avanzaron hacia las trincheras, de donde surgieron de improviso los legionarios, que, con gritos de guerra, se lanzaron contra ellos a bayoneta calada. Los rojos huyeron desordenadamente, dejando en el campo más de 270 muertos, un centenar de heridos y material de guerra.

CONCENTRACION E INCORPORACION A FILAS

Salamanca, 5.—La Secretaría de Guerra ordenó la concentración e incorporación a filas de los reclutas de los reemplazos del año pasado.

UN PROYECTO DE AMNISTIA DE LOS ROJOS

Se confirma que el ministro rojo de Justicia, García Oliver, presentó a la Diputación Permanente de las Cortes un proyecto de ley de amnistía general, el cual, si fuese aprobado, tendría por efecto que las cárceles quedarían vacías en un plazo de 24 horas. Tiene un artículo el cual excluye de la amnistía a todos los individuos presos bajo la acusación de pertenecer a los "faciosos".

CONTINUA EL AVANCE VICTORIOSO DE LOS NACIONALISTAS

Continúa el avance victorioso de los nacionalistas en Andalucía.

Ayer se entregaron a nuestras fuerzas 21 soldados y 16 guardias civiles que desertaron de las líneas rojas en el frente Sur.

PIDIENDO SOCORRO

La Junta de Defensa de Madrid hizo esta mañana un llamamiento para Asturias, diciéndoles que le sean enviadas urgentemente como mínimo 200 toneladas de carbón, a consecuencia de haberse agotado en Madrid las existencias de que se disponía.

BILBAO Y SANTANDER NUEVAMENTE BOMBARDEADOS

Hoy han volado sobre Bilbao 30 aviones nacionalistas, bombardeándolo, causando numerosos muertos y heridos y produciendo grandes destrozos. Un barco que se encontraba en el puerto de Portugalete, descargando material de guerra, fué alcanzado por un torpedo aéreo, incendiándolo. El fuego se propagó a la carga, dando origen a que el barco quedara completamente destruido, poniendo en grave riesgo a otras embarcaciones que se encontraban ancladas en sus proximidades.

La escuadra nacionalista ha vuelto a bombardear el puerto de Santander, alcanzando a los principales edificios de concentraciones rojas, calculándose que se les ocasionaron más de 800 bajas entre muertos y heridos.

La escuadra nacionalista aprisionó cinco barcos pesqueros que se dirigían a Santander cargados de pescado, conduciéndolos a un puerto nacionalista.

A consecuencia de los continuos bombardeos que se han efectuado por mar y aire sobre Santander en estos últimos días, las autoridades han ordenado a los habitantes que abandonen los pisos altos y se refugien en los sótanos y entresuelos.

ATENTADO CONTRA AGUIRRE

El presidente del Gobierno autónomo de las Vascongadas, Aguirre, fué objeto recientemente de un atentado cuando salía de la presidencia y de otro cuando salía de su domicilio, encontrándose preso de gran terror y no saliendo de su domicilio, en el cual despacha los asuntos oficiales. En ambos atentados les fueron disparados numerosos tiros, alcanzándole uno de ellos en el brazo izquierdo, calificando su herida los médicos de leve.

La situación en Bilbao es gravemente crítica, aumentando la gravedad por momentos.

Gobierno civil

INSTITUCION DEL PLATO UNICO

Son bastantes las casas en las que, por diversas razones, no se ha podido cobrar la aportación para esta Institución, así como otras en las que, por ignorancia o desconocimiento, se han abstenido de prestar su ayuda a esta humanitaria obra.

Respecto a los primeors, se les advierte que deben pasar por este Gobierno Civil, los días 5 y 6 del actual, de 9 a 1 o de 4 a 6 de la tarde, donde deberán abonar la cantidad que hubiesen economizado.

En cuanto a los segundos, o sea a los que por ignorancia o desconocimiento no han aportado cantidad alguna a esta Institución, se les hace presente que en todo hogar del territorio nacional, ha de reducirse obligatoriamente el sistema de alimentación, los días 1 y 15 de cada mes, limitándose a un plato como máximo, en cada comida, ingresando el importe de la economía obtenida en esta Institución, según está dispuesto, incurriendo en falta quien no observare tal disposición, y, por tanto, exponiéndose a que por la Autoridad se le aplique la sanción correspondiente al incumplimiento de lo dispuesto a este respecto.

Esta disposición no es privativa de los españoles, sino que alcanza a todas cuantas personas se encuentran en nuestro territorio, sean de la nacionalidad que fueren, pues desde el punto y momento en que pisan territorio español, quedan sujetas y obligadas a nuestras leyes. Por tanto, se advierte de ello a los extranjeros que se encuentran en España y que no hayan contribuido al sostenimiento de esta humanitaria Institución, la obligación de hacerlo, pasando por este Gobierno civil a abonar la cantidad correspondiente, apreciándose de que, de no hacerlo, se les impondrán las sanciones previstas.

Se hace presente que es obligatoria la observancia del PLATO UNICO, y, consecuentemente es también obligatoria la aportación monetaria de todos los residentes en España, no sólo por la ineludible obligación de acatar y cumplir lo dispuesto por quienes han salvado a nuestra querida España del vado a nuestra vergüenza, sino por propia estimación y por la íntima satisfacción de haber contribuido a dar de comer al necesitado, ya

Lotería Patriótica

SORTEO DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1936 (CELEBRADO EL DIA 5 DE ENERO ACTUAL)

PREMIOS:
15.000 pesetas, número 429.
2.500 pesetas, número 182.
1.000 pesetas, número 1.002.
750 pesetas, número 187.
Premiados con 250 pesetas resultaron los siguientes números:
503 339 1310 1026 1575 1447 406
442 1875 1862 1790 1441 79 1221
1265 551 269 806 1945 y 1044.

Suscripción para el Tercio y Regulares

Se insiste en el ruego a los señores que forman parte en esta suscripción de que pasen a recoger sus recibos de diciembre hasta el día 10 de enero, por el nuevo edificio del Instituto de Higiene, en la Rambla del General Franco (antes Rambla de Febrero). En el mismo edificio están las oficinas de Falange Española, pero debe preguntarse por el conserje del Instituto de Higiene, que es el que tiene los recibos. Horas de nueve a una y de tres a seis de la tarde.

Por error apareció en las listas publicadas por Radio y Prensa, como suscriptor el señor don Luis Zamorano Benítez, en lugar de don Luis Zamorano González, que es el que realmente es suscriptor desde los primeros momentos.

que, desgraciadamente, habrá muchos de nuestros compatriotas que pasarán el día sin tener nada con que alimentar sus desfallecidos cuerpos, y esto es necesario que desaparezca en España, en la que no debe haber "NI UNA MESA SIN PAN, NI UN HOGAR SIN LUMBRÉ".

Quede, pues, perfectamente aclarado. Toda persona que se encuentre en España, está obligada a cumplir dos cosas respecto al PLATO UNICO, a saber:

UNA. Los días 1 y 15 de cada mes, reducir su alimentación.

OTRA. Los días 2 y 16 de cada mes, abonar a las personas autorizadas debidamente (señoritas del Taller Patriótico acompañadas de elementos de Acción Ciudadana) el importe de lo economizado el día anterior, o venir a ingresar en este Gobierno civil los días 3 y 4 y los días 17 y 18 de cada mes, debiendo tener llenos los boletines y preparado el efectivo para facilitar la cobranza.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tererife e islas de Gomera y Palma

